



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 107, fecha: martes, 05 de Junio de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LA TOBA

### APROBACIÓN PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

**1750**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 17 de mayo de 2018, el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.latoba-guadalajara.es](http://www.latoba-guadalajara.es).

En La Toba a 30 de mayo de 2018. El Alcalde. Fdo.: Julián Atienza García.